

RESOLUCIÓN N	No	/2019
DISPONE TÉRM PATENTE QUE I	IINO A PERMISO DE FUNC INDICA.	IONAMIENTO Y
RECOLETA,	<b>2</b> 6 FEB. 2019	

10 65 1

1. Presentación del interesado № 30433, de fecha 20 de febrero del 2019;

- 2. Informe Inspectivo, de fecha 21 de febrero del 2019;
- 3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 18 de febrero del 2019, que indica cambio de domicilio desde Dardignac N° 565, , Local 20, Recoleta a Av. Concha y Toro N° 3346, Depto. 3, Puente Alto:
- 4. Informe de Morosidad de fecha 20 de febrero del 2019, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
- 5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
- 6. Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
- 7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de enero del 2019, que designa subrogancia Secretario Municipal;
- 8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

## **RESUELVO:**

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2019:

PATENTE

: 2-755089

DIRECCIÓN

: DARDIGNAC N° 565, LOCAL 20

NOMBRE

: OPTICAS 360 SPA.

RUT.

: 76.717.879-4

**GIRO** 

: SALA DE ARTÍCULOS OPTICOS

MOTIVO

: CAMBIO DE DOMICILIO

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

MINICIPHMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ATENCION CONTRIBUMOISÉS ANDRADE ORTEGA DIRECTOR DIRECTOR(S)

CH! ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/MAO/KMM/es

26.02.2019